

PAGO VÍA BANCO

SECCION 2ª N° ORD007115

Las condes, 12 de SEPTIEMBRE de 2024

VISTOS : DECRETO SECC.1A.N 6340, 7202 DE 2020.- 3800 DE 2021.- CONTRATO DE 30.11.20.- MEMO INFORMATICA. N 539 DE 10.09.24 Y CERTIFICADO DE CONFORMIDAD N 37 DE 10.09.24 Y CERTIFICADO N 37 DE 10.09.24 DE SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION.- CERTIFICADO DE 09.09.24 DE JEFE DEPTO. GESTION DE CONTRATOS Y TALLERES.- PAGO MES DE AGOSTO DE 2024.- EL PRESUPUESTO MUNICIPAL VIGENTE.

JASG

OFPA N _____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección Ira. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 206340 FEX		847 05/09/2024	MEETCARD SPA	2152211003002	5.530.412	5.530.412
TOTAL					5.530.412	5.530.412

La cantidad de :

CINCO MILLONES QUINIENTOS TREINTA MIL CUATROCIENTOS DOCE PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcadesa



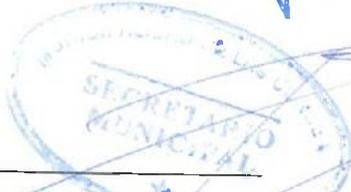
JEFE DEPTO. FINANZAS



DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



ADMINISTRADOR MUNICIPAL



SECRETARIO MUNICIPAL



DIRECTOR DE CONTROL

COMPROBANTE DE EGRESO N°
CONTRACUENTA :

- 5321122011 \$ 5.530.412

